

Octavo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Los socios pueden obtener de forma inmediata y gratuita cualesquiera documentos e información sometida a la aprobación de la Junta General, pudiendo ser solicitada al Secretario, Jacobo Rodríguez—Miranda, por teléfono (00 34 971 72 47 35), por fax (00 34 971 72 47 36), o por correo electrónico (jacoboo@oce.es), pudiendo ser examinada asimismo en el domicilio social.

Palma de Mallorca, 1 de marzo de 2002.—Jeremy Skinner, Presidente del Consejo de Administración.—7.953.

AUTOMÓVILES MAFER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en Pozuelo de Alarcón (Madrid), en el Centro Comercial Monteclaro, local número 33, el día 26 de marzo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 27 de marzo, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución de la sociedad y nombramiento de Liquidador/es, en su caso.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta.

A partir de la convocatoria de esta Junta, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 27 de febrero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.171.

BOSQUES NATURALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad «Bosques Naturales, Sociedad Anónima», en su reunión celebrada el día 25 de febrero de 2002, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria, el día 21 de marzo de 2002, a las once treinta horas y si fuera necesario, en segunda convocatoria, el día 22 de marzo de 2002, a las once treinta horas, en Madrid, en el Auditorio Winterthur, calle Marqués de Villamagna, número 8, 28001 Madrid, a los efectos de deliberar sobre las propuestas contenidas en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), aplicación y distribución de resultados, así como de la gestión social del Consejo de Administración durante ese ejercicio.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones, directamente o a través de sociedades por ella dominadas, dentro del plazo de dieciocho meses, a contar desde el acuerdo de la Junta, dejando, en su caso, sin efecto la autorización concedida en el mismo concepto por la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada el 30 de marzo de 2001.

Tercero.—Delegación en don Ángel Briones Nieto y don Antonio J. Vela Ballesteros de las facultades precisas para que cualquiera de ellos, indistintamente, pueda llevar a cabo el complemento, subsanación, desarrollo y ejecución de los acuerdos adoptados en la presente Junta general.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio

social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 del mismo cuerpo legal, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 26 de febrero de 2002.—El Presidente, Ángel Briones Nieto.—7.199.

BRILL MANITOBA ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Conforme a lo dispuesto en los artículos 165, 166 y 167 de la Ley de Sociedades Anónimas, y demás disposiciones concordantes, se hace público que, por acuerdo de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, celebrada el día 28 de febrero de 2002, «Brill Manitoba España, Sociedad Anónima», redujo su capital en la cifra de 638.115 euros, para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio, disminuido por consecuencia de pérdidas, quedando fijado el capital, tras dicha reducción, en 136.890 euros, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 1 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.318.

CAFERMA AUTOMOCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en Pozuelo de Alarcón (Madrid), en el Centro Comercial Monteclaro, local número 33, el día 26 de marzo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 27 de marzo, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución de la sociedad y nombramiento de Liquidador/es, en su caso.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta.

A partir de la convocatoria de esta Junta, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 27 de febrero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.170.

CAIXA D'ESTALVIS DE CATALUNYA

Anuncio de Caixa d'Estalvis de Catalunya sobre la convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Consejeros generales y a las señoras Consejeras generales de esta entidad a la celebración de la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 20 de marzo, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, en el auditorio del centro cultural «Caixa Catalunya», edificio «La Pedrera», paseo de Gracia, número 92, de Barcelona, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Apertura del acto a cargo del señor Presidente.

Segundo.—Informe del señor Director general sobre el proceso de renovación parcial de los órganos de gobierno de esta institución.

Tercero.—Renovación parcial de la Asamblea general.

Cuarto.—Resolución de reclamaciones, si hubiese.

Quinto.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Sexto.—Renovación parcial de la Comisión de Control.

Séptimo.—Informe del señor Director general correspondiente al ejercicio 2001.

Octavo.—Informe de la Comisión de Control.

Noveno.—Aprobación, si procede, del informe de gestión y cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2001, así como también de la distribución del excedente y de la gestión del Consejo de Administración.

Décimo.—Aprobación, si procede, del informe anual y de la liquidación del presupuesto de la obra social, correspondientes al ejercicio 2001, así como presupuesto para el ejercicio 2002.

Undécimo.—Autorización al Consejo de Administración para acordar la emisión de instrumentos financieros para la captación de recursos ajenos, deuda subordinada, obligaciones y cualquier otro título valor.

Duodécimo.—Aprobación, si procede, de las líneas generales del plan de actuación anual de la entidad.

Decimotercero.—Nombramiento de los Intervenores del acta de la Asamblea.

Decimocuarto.—Ruegos y preguntas.

Los documentos que están sometidos a la aprobación de la Asamblea general estarán a disposición de los señores Consejeros generales y señoras Consejeras generales en la Secretaría general y de órganos de gobierno (plaza Antonio Maura, 6, Barcelona), con quince días de antelación a la celebración de la Asamblea general, de acuerdo con el artículo 31, párrafo 1.2, de los Estatutos.

Barcelona, 19 de febrero de 2002.—El Consejo de Administración, Joaquín Lluís Barrubés.—El Secretario.—7.991.

CARPELLA, S. A.

(En liquidación)

La Comisión Liquidadora de la entidad «Carpella, Sociedad Anónima» (en liquidación), convoca Junta general extraordinaria que se celebrará en Palma de Mallorca, avenida Jaime III, número 12, entresuelo, 2.ª, el día 4 de abril de 2002, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, o en segunda, el día 5 de abril de 2002, a las diecisiete horas treinta minutos.

Orden del día

Primero.—Cese de los actuales Liquidadores y nombramiento de quienes los sustituyan o, en su caso, nombramiento de nuevos Liquidadores que hayan de actuar junto con los anteriores.

Segundo.—Informe sobre la situación de los solares y posibilidades de venta.

Tercero.—Valoración de los solares.

Cuarto.—Reparto de los solares entre los accionistas en función del porcentaje de cada uno.

Quinto.—Venta de los solares en pública subasta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 14 de febrero de 2002.—La Comisión Liquidadora.—7.320.

CÁRNICAS CINCO VILLAS, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas de la compañía mercantil

Por acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su reunión, celebrada el día 6 de noviembre de 2001, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de la entidad, polígono de Valdeferrín, número 7, de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), el día 12 de abril de 2002 a las diecisiete horas en primera convocatoria, y de no ser posible